



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853



LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019- 2023





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

ÍNDICE

N°	Contenido	Página
I	CONTEXTO	
	1.1. Introducción	3-4
	1.2. Información Institucional	5
	1.3. Niveles de Enseñanza y Matrícula año 2020	6
	1.4. Resultados Educativos Medición SIMCE	6
	1.5. Índice de Eficiencia Interna	7
	1.6. Organigrama	8
	1.7. Reseña Histórica	9-10
	1.8. Síntesis de Antecedentes del Entorno	11
II	IDEARIO	
	2.1. Sellos Educativos	11
	2.2. Visión	11
	2.3. Misión	11
	2.4. Definiciones y sentidos institucionales	12
	2.4.1. Principios y Enfoques Educativos	12
	2.4.2. Valores y Competencias Específicas	12
	2.5. Aprendizajes sellos	13
III	PERFILES	
	3.1. Perfil del estudiante.....	14
	3.2. Perfil del docente.....	15
	3.3. Perfil del apoderado.....	16
	3.4. Perfil profesionales de apoyo, dupla psicosocial	17
IV	OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS 2019-2023	18-20
V	EVALUACIÓN	
	Seguimiento y proyecciones del PEI	21-22
	Monitoreo y seguimiento de gestión estratégica PEI	23- 26



I. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

En el contexto del proceso de reforma al sistema educacional en nuestro país, impulsado por el MINEDUC, se ha propuesto a las Instituciones Educativas la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) como una herramienta de gestión específica y particular de cada escuela, fruto del trabajo colaborativo de todos quienes conforman la comunidad educativa. Según el MINEDUC, el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que explicita y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente e integrado los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una Institución Escolar. Se debe concebir como un proceso sistémico que se construye colectivamente, donde la organización escolar permanece fortaleciendo su identidad. En resumen, el PEI es un instrumento que permite redefinir las políticas educativas diseñadas en el ámbito nacional y jurisdiccional para concretarlos con aquellos que estén de acuerdo a las características propias de esta escuela. Este Proyecto se ha redactado alineando sus contenidos con el Ideario Educativo, considerando nuestra propia singularidad. En esta estructura se consideró un esquema de trabajo que responde a cuatro preguntas bases y ordenan los ámbitos presentes en una comunidad educativa. Estas preguntas son: ¿Dónde estamos? Explicita el medio circundante local y el de las familias de los estudiantes, con el fin de considerar los aspectos más significativos que configuran la realidad de la escuela.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

¿Quiénes somos? Considera los principios de Identidad, corresponde a las declaraciones de nuestros principios y valores; sustentados en el Ideario Educativo de Educación Municipal de la comuna. ¿Qué queremos? Responde a las implicancias pedagógicas, planes de estudio y programas de apoyo pedagógico que nos permiten el logro de los objetivos planteados. ¿Cómo nos organizamos? Explicita la organización interna, administrativa y financiera de nuestra Institución Escolar. Con nuestra tradición y como escuela pionera educamos a los hombres y mujeres del futuro. El Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la reflexión realizada por los distintos estamentos de la comunidad escolar. Por tanto, sus principios, objetivos del proyecto y definiciones propuestas, tienen como finalidad la integración de sus miembros, haciéndoles sentir responsables de la concreción de la misión de la escuela. Finalmente, ponemos a disposición de la Comunidad Educativa nuestro PEI actualizado, para su conocimiento y consideración esperando que éste sirva de guía a todos los quehaceres vinculados con nuestras tareas educacionales de los próximos años. Sin embargo, durante éstos se realizarán evaluaciones periódicamente que nos permitan hacer actualizaciones, recogiendo las nuevas experiencias y requerimientos de nuestra comunidad.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

1.2. INFORMACION INSTITUCIONAL

ESTABLECIMIENTO	Liceo República del Ecuador
ROL BASE DE DATOS	4830-5
DEPENDENCIA	Ilustre Municipalidad de Tomé Departamento de Educación Municipal

PROYECTO EDUCATIVO	“Cultivando Patria y Saber desde 1853”
FECHA VIGENCIA P.E.I.	Años 2019 – 2023
DIRECCION	Aníbal Pinto N° 1210
DCTO. COOPERADOR	7350-81
NIVELES DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia - Educación Básica- Enseñanza Media
RUT CEGEPA ESC.	75.213.400-6
NOMBRE DIRECTOR	Juan Cuadra Salgado
TELÉFONO	41 2651089
E. MAIL	liceo@ecuadortome.cl
PAGINA WEB.	www.ecuadortome.cl



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

1.3. NIVELES DE ENSEÑANZA Y MATRÍCULA 2020

Nivel educativo	N° de cursos	N° de alumnos		Total alumnos
		H	M	
EDUCACIÓN PARVULARIA				117
NT1	2	27	30	
NT2	2	33	27	
TOTAL NIVEL	4	60	57	
EDUCACIÓN BÁSICA				712
1° a 4° año	9	147	157	
5° a 8° año	12	201	207	
TOTAL NIVEL	21	348	364	
ENSEÑANZA MEDIA				298
1° A 4°MEDIO	8	146	152	
TOTAL NIVEL	8	146	152	
Curso Especial	1	2	1	3
TOTAL NIVEL	1	2	1	
TOTAL	34	556	573	1129

1.4. RESULTADOS EDUCATIVOS MEDICION SIMCE.

NIVEL	AÑO	ASIGNATURA			
		LENG.	MAT.	CIENC.	HIST.
4°	2016	281	26		
	2017	284	26		
	2018	301	28		
6°	2016	273	258		
	2017				
	2018	248	261	27	
8°	2015	27	28	31	
	2016				
	2017	258	267	269	
	2018				
2° medio	2018	264	265	255	

1.5. INDICES DE EFICIENCIA INTERNA

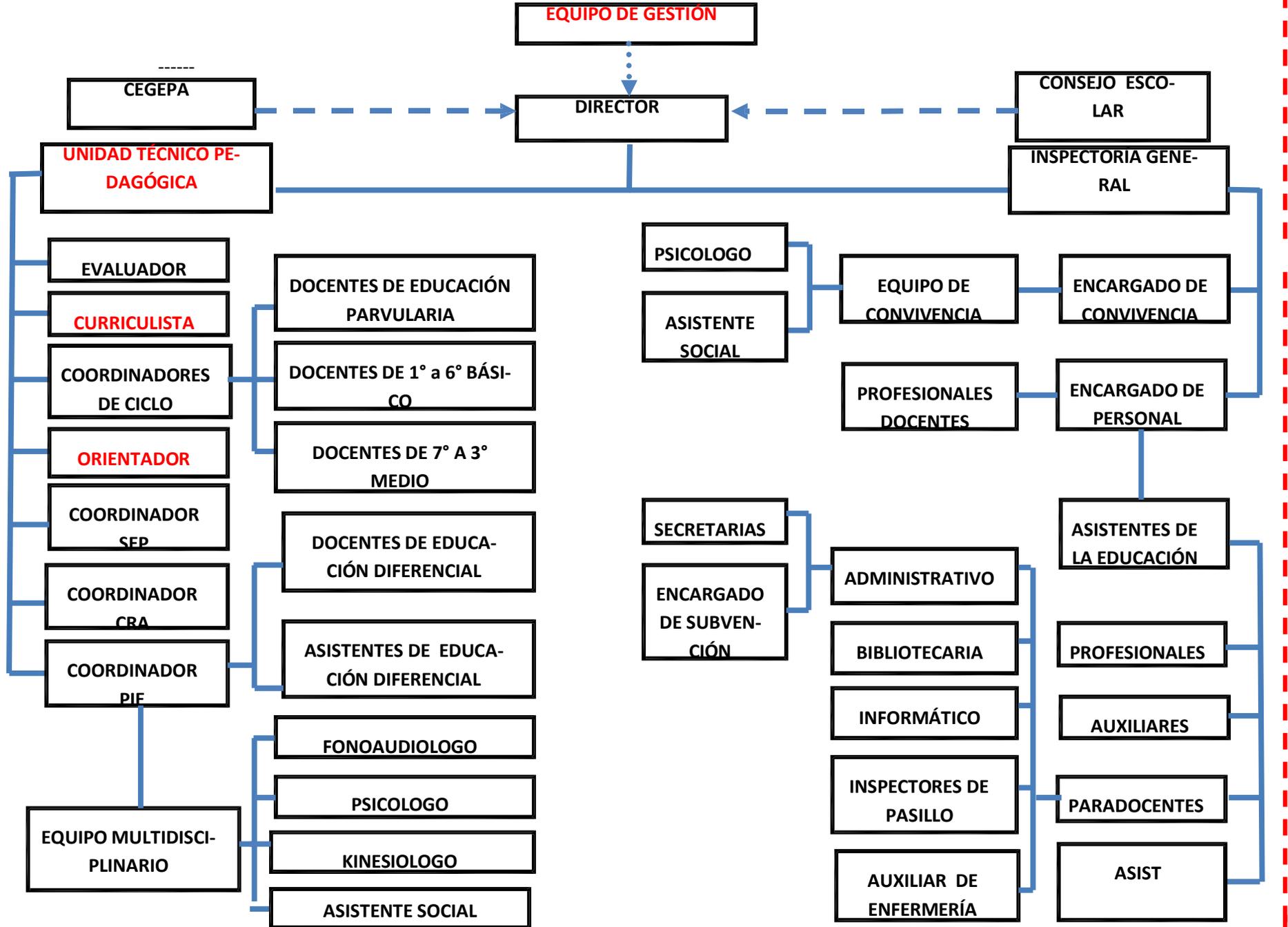


DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

INDICADOR	2017	2018	2019
Aprobación	98%	98%	99.4%
Repitencia	2	2%	0.6%
Asistencia Media			
Deserción	0%	0%	0

1.6. INFRAESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS

Para cautelar y alcanzar las metas establecidas y declaradas en función de entregar a todos las y los estudiantes una educación de calidad y desarrollar la integralidad, el establecimiento cuenta con aulas de clase con capacidad máxima de 30 alumnos por curso en Educación Parvularia y 35 alumnos por curso en Enseñanza Básica y Media. Posee modernos y amplios espacios educativos que le permiten desarrollar actividades lectivas y no lectivas: dos laboratorios de computación, laboratorio de inglés, Matemática y Ciencias, Aula Sensorio Motriz y BiblioCRA, Invernadero, gimnasio techado y un salón de actos.





Contexto

1.7. RESEÑA HISTÓRICA

El génesis de nuestro Liceo se remonta a los inicios de la segunda mitad del siglo 19, cuando ya el denominado PUERTO DEL TOMÉ se había consolidado en sus actividades mercantiles, iniciadas en 1849, con el auge de exportaciones hacia el Estado de California, especialmente al puerto de San Francisco, como consecuencia de la alta demanda de alimentos y vinos, provocada por los colonos e inmigrantes que fueron atraídos por la fiebre del oro, que había comenzado en agosto de 1848.

Las tareas portuarias y exportaciones de trigo, harina, cereales, legumbres, frutos secos, vino y aguardientes, permitieron rápido poblamiento y sostenido desarrollo del Tomé, que requirió la creación de servicios e instituciones inherentes al progreso y necesidades de la comunidad.

Así fue como, el Presidente don **Manuel Montt**, tomó dos importantes decisiones en beneficio del Puerto del Tomé:

El Presidente M. Montt declaró a Tomé capital del Departamento de Coelemu y el **29 de marzo de 1853** firmó el decreto de creación de la Primera Escuela Elemental de Instrucción Primaria del Tomé, cuyo primer Director fue el preceptor don **Norberto Solís Ovando**, quien se radicó con habitación y sala de clases en el sector California, a mediados de abril de 1853.

El 12 de julio de 1853, doña Rosa Pineda y don Juan de Dios Maldonado firman en la Notaría de Tomé la Escritura Pública mediante la cual donan un terreno para la edificación de la Escuela Elemental de Instrucción Primaria, que más adelante se llamará Esc. Modelo N° 1. Es el mismo lugar que hoy ocupa el Liceo “República del Ecuador”.

También bajo el gobierno de don Manuel Montt fue creada en 1857 la Escuela Nocturna para alfabetizar adultos, siendo su primer Director don José Gaspar Nogueira,

El 1859 fue la creación de la Escuela de Niñas. Asume como su primera Directora doña Margarita Pacheco.

En 1881, la escuela cambia de categoría, es elevada a la honrosa denominación de Escuela **Superior de Hombres N°1**, siendo su Director en ese año, don Leonardo Bustamante Silva, quien por haber sido partidario del Presidente J.M. Balmaceda fue relegado a Vegas de Itata a fines de 1891.

En el mismo lugar, que en aquel entonces terminaba se llamaba Calle La Vega (ahora A. Pinto) y comenzaba Nogueira, el año 1888, durante el gobierno del Presidente J. M. Manuel Balmaceda, se



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

edificó un moderno edificio, parcialmente de dos pisos, amplias salas de clases, biblioteca y laboratorio.

Algunos ventanales decorados con hermosos vitrales y las líneas arquitectónicas de su edificio, le valieron la consideración de “Escuela Palacio” por quienes admiraron su noble estructura. Ese bello local escolar fue abatido por el terremoto del 24 de enero de 1939.

Por decreto N° 672 del 5 de diciembre de 1979 la Escuela D 417 recibió la denominación “República del Ecuador”. El 1º de noviembre de 1981, como consecuencia del Proceso de Municipalización de la Educación Pública, en que los establecimientos educacionales dejaron de depender de la administración central del MINEDUC, la Escuela pasó a depender de la I. MUNICIPALIDAD DE TOME, a través de su Dirección de Educación Municipal.

A contar de 1986 el establecimiento dejó de usar la denominación “D 417” y se impuso por uso la identificación Escuela Ecuador Tomé y en 1991 comienza a usar su nueva insignia con esa denominación.

En 1998 fue inaugurado el Gimnasio Ecuador, obra fruto del esfuerzo y colaboración de toda la comunidad escolar, y cuyo financiamiento fue aportado en más del 75 % por el CEGEPA.

El año 2007 alumnos, docentes y directivos abandonan el establecimiento escolar, para que se construya un nuevo edificio. En jornada de la tarde y por dos años, los alumnos de 1° a 4° asistieron a clases en las dependencias del Liceo Comercial y los de 5° a 8° en el Liceo Vicente Palacios. Los Párvulos fueron atendidos en un local arrendado por el DEM en calle Sotomayor, muy próximo a calle O’Higgins. El 23 de abril de 2010, con la presencia del Ministro de Educación Sr. Joaquín Lavín Infante, se inauguró oficialmente el año escolar 2010 en nuestra Comuna y el nuevo edificio de 3 pisos de nuestro establecimiento educacional, que originalmente iba a ser inaugurado el lunes 1 de marzo, pero ello no fue posible por el terremoto del sábado 27 de febrero. Felizmente el edificio demostró plenamente su calidad antisísmica. A consecuencia de los daños sufridos por los locales de las Escuelas Cerro Estanque y Carlos Mahns, se determinó su funcionamiento en el mismo local de la Escuela Ecuador, durante todo el año escolar 2010. A contar de esa fecha, la escuela funciona en un moderno edificio de tres pisos que acoge a más de mil estudiantes provenientes de diferentes sectores de la comuna.

Por Resolución Exenta N° 1872 del 16 de septiembre de 2016 se autoriza la ampliación a nivel Medio Humanista Científico a nuestra escuela, que pasa a contar de tal fecha a denominarse Liceo «República del Ecuador» de la Comuna de Tomé. A consecuencia de lo anterior, tanto el Himno como la Insignia fueron readecuados a la nueva denominación por el propio autor, profesor Rolando Saavedra Villegas.



1.8. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

El Liceo República del Ecuador de Tomé, es el único establecimiento educacional municipal ubicado específicamente en el sector céntrico de la ciudad. No forma parte de un barrio. Sus alumnos provienen en la gran mayoría de diferentes puntos del casco urbano de la ciudad y en menor cantidad de sectores semirurales y rurales de la comuna. El ambiente del entorno es tranquilo en lo que se refiere a los niveles acústicos. La seguridad del sector y la ciudad en general se ha visto vulnerada en el último tiempo por situaciones delictivas.

Desde el punto de vista socio económico, la mayor parte de las familias pertenecen al nivel Medio según informe de Agencia de Calidad de la Educación 2015. El Índice de Vulnerabilidad Social es de un 61.5% y el porcentaje de Alumnos matriculados en condición de Prioritarios es de un 49 %. El entorno socio cultural familiar es positivo. La mayoría de los padres y apoderados egresó de educación media y el 31 % de ellos posee estudios superiores. Más del 70% de las familias tiene acceso a Internet. Por razones laborales alrededor del 40 % de los padres y apoderados se trasladan a diario a comunas cercanas como Concepción y Talcahuano e incluso hay padres que se trasladan por periodos a regiones mineras del norte. La poca disponibilidad de tiempo de madres y padres para compartir con sus hijos, especialmente en días laborales, reduce ostensiblemente el apoyo familiar para instalar en sus hijos valores y hábitos positivos, que el liceo y la sociedad requiere.

En lo que se refiere a los alumnos que egresan de nuestro liceo, el 100% se incorpora a la educación media, permaneciendo un número importante de ellos en el mismo establecimiento o accediendo a otros liceos de la comuna o Concepción. Al egresar de la educación media, más del 60% sigue estudios superiores.



II. IDEARIO

2.1. SELLOS EDUCATIVOS

1. Formación académica Integral de los estudiantes basada en altas expectativas de logro de aprendizajes.
2. Formación valórica y personal de los estudiantes con énfasis en el cuidado del entorno natural y socio cultural.
3. Liceo inclusivo
4. Liceo que promueve el trabajo colaborativo.

2.2. VISION

Que el Liceo República del Ecuador se constituya en una institución modelo de formación inclusiva para la excelencia educativa en la comuna, la región y el país, sobre la base de una comunidad que trabaja en forma colaborativa.

2.3. MISION

Contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes con énfasis en el respeto y la no violencia, promoviendo la inclusión social, la capacidad de vivir en armonía consigo mismo, la naturaleza y la comunidad, convirtiéndose en aporte a la sociedad



2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Liceo que promueve la formación integral, inclusiva, inserta en una cultura de altas expectativas de logros de aprendizaje, donde las y los estudiantes aprenden significativamente, involucrando a las familias en el aprendizaje de sus hijos. Donde se favorece la convivencia armónica entre pares y el trabajo en equipo de todos los actores del proceso educativo.

2.4.1. Principios y enfoques educativos

El accionar del Liceo República del Ecuador Tomé, se enfoca en el desarrollo de estrategias basadas en el paradigma sociocognitivo. Las y los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje. Se favorece su crecimiento personal y su integración al medio, provisto de valores afectivos y éticos, donde el profesor actúa como facilitador de experiencias y el alumno es potencialmente abierto para interactuar con sentido de igualdad en su ambiente social e intelectual. Se estimula y respeta la autonomía e individualidad, la creatividad y se favorecen las actitudes de tolerancia, amor al prójimo, solidaridad y justicia.

2.4.2. Valores y competencias específicas.

El Liceo República del Ecuador de Tomé, tiene una concepción laica y humanista. Concibe al ser humano como una persona afectiva, esencialmente libre, que dotada de inteligencia y voluntad, le permite asumir responsablemente la construcción de su proyecto de vida.

En razón de lo anterior, nuestro Liceo privilegia y promueve el desarrollo de valores: **libertad, verdad, compromiso, perseverancia, solidaridad y empatía; tolerancia, respeto y responsabilidad**, asumiendo una conducta ética, respetuosa y solidaria consigo mismo, con sus semejantes y su entorno natural y social.



2.5. APRENDIZAJES SELLOS

HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES

1. Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
2. Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
3. Aprender a ser perseverante y riguroso.
4. Aprender a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.
5. Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
6. Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
7. Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
8. Aprender a conocer la importancia de la familia.
9. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
10. Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
11. Aprender a convivir en armonía con sus pares y adultos.
12. Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.
13. Aprender a hacer trabajos en equipo.
14. Aprender a hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social.
15. Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
16. Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.
17. Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.



- **PERFILES**

- ❖ **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

1. Sólida formación académica coherente con sus propias características personales de acuerdo a su etapa de desarrollo, asumiendo que es el centro del quehacer educativo de su Liceo.
2. Mantiene una actitud y conducta reflexiva, crítica, inclusiva y proactiva, que le permita actuar con autonomía y responsabilidad.
3. Promueve una convivencia armónica basada en el respeto y el afecto coherente con una cultura para la paz y la no violencia.
4. Desarrolla habilidades sociales que le permitan interactuar con sus pares en un ambiente de trabajo colaborativo.
5. Desarrolla principios éticos, respetando su nacionalidad, diversidad cultural, tradición patria y comunidad escolar.
6. Agente activo- positivo y capaz de reconocer sus potencialidades socio-cognitivas, afectivas y físicas.
7. Será capaz de comprometerse con su autocuidado y superación personal, ya sea como hijo, estudiante o ciudadano.
8. Será capaz de mantener una actitud de tolerancia y respeto hacia la familia, la sociedad y el medioambiente.
9. Asumirá responsablemente sus deberes y compromisos escolares y practicar los valores que promueve su Liceo.



❖ PERFIL DEL DOCENTE

1. Profesional de la educación con vocación de profesor y con absoluto sentido de pertenencia y de identidad con la institución educativa.
2. Con sólida formación pedagógica, ética y moral, que actúen como facilitadores del aprendizaje por medio de estrategias de trabajo colaborativo que estimulen cambios conductuales y que enriquezcan y orienten el desarrollo personal de sus estudiantes.
3. Profesionales con pasión por enseñar, que de manera permanente se actualiza y capacita para mejorar su desempeño y atender los intereses y objetivos de su comunidad escolar.
4. Profesional que utiliza las instancias de planificación, metodología, orientación y valuación en forma permanente, con el fin de optimizar su labor docente y facilitar el logro de aprendizajes de todos sus alumnos.
5. Profesional que estimula la creatividad y el respeto irrestricto al cuidado del medio ambiente.
6. Profesional democrático, pluralista que promueve la participación, la inclusión y el respeto a la Declaración de los Derechos del Niño durante su ejercicio docente.
7. Profesional que con su actitud promueve el buen trato en un marco de respeto y afecto entre pares y sus estudiantes.



❖ **PERFIL DEL APODERADO**

1. Persona que se integra positivamente al proceso educativo como verdadero protagonista en la educación de la o el estudiante como colaborador activo de la labor educativa del liceo.
2. Será el primer y más importante formador y como aliado de los docentes deberá dar testimonio con su actitud de los valores que imprimirán en la personalidad de sus hijos, reconociendo que un ambiente familiar favorable, es fundamental para el logro del desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes.
3. Deberá esforzarse por asumir las normas morales de la sociedad para vivir correctamente, reconocer sus limitaciones, ser comprensivo con los errores de sus hijos, corregirlos y/o remediarlos oportunamente, establecer una relación armónica con ellos y ser capaces de estimular sus éxitos, aptitudes y cualidades.
4. Apoyará de manera activa el proceso de enseñanza aprendizaje de la o el estudiante.
5. Asumirá un compromiso con los lineamientos formativos y disciplinarios que el establecimiento insta para gestionar la educación de su pupilo.
6. Será respetuoso y tolerante con el trabajo escolar de sus hijos y profesores, acatando reflexivamente las normas internas de la escuela, para favorecer una sana convivencia escolar con un aporte real en la mantención de un clima organizacional adecuado.



❖ PERFIL DE PROFESIONALES DE APOYO

(DUPLA PSICOSOCIAL)

1. Tener sólida formación académica, con una capacidad de visión que le permita entender integralmente los aspectos educativos de su entorno.
2. Poseer una capacidad de entendimiento adecuado de la organización escolar, de su cultura organizacional, las líneas de autoridad, el organigrama formal e informal, para poder hacer cambios en ella.
3. Estar en capacidad para trabajar en equipo con sus colegas del área, los profesionales de otras disciplinas y las autoridades de la institución.
4. Ser capaz de manejar un lenguaje técnico amplio, que le permita comunicarse en términos pedagógicos y administrativos.
5. Apropiarse de la cultura de servicio y de atención humanitaria, entendiendo que el fin de la institución es la de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, especialmente la de los alumnos y alumnas.
6. Ser práctico, proactivo, claro y ejecutivo.
7. Contar con buenas habilidades para simplificar y transmitir conceptos, con gran persistencia y tolerancia a la frustración.
8. Apropiarse de la tecnología y ser facilitador de procesos de comunicación y entendimiento.
9. Ser capaz de identificar problemas de relación y comunicación que incidan en el funcionamiento de la institución.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DEL PEI

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
GESTIÓN CURRICULAR	Asegurar la implementación curricular a través de la ejecución de tareas de programación, apoyo y seguimiento al proceso educativo cautelando que se lleve a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula utilizando estrategias pedagógicas adecuadas para favorecer una cultura inclusiva y de trabajo colaborativo.	El 100% de los profesores en su gestión de aula implementa el curriculum de manera programada, utilizando estrategias efectivas favoreciendo la formación de una cultura inclusiva y de trabajo colaborativo.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
LIDERAZGO	Consolidar el liderazgo directivo con foco en lo pedagógico con el propósito de gestionar un actuar coordinado de todos los actores de la comunidad educativa, que contribuya a generar las condiciones para el logro de aprendizajes de calidad.	El equipo directivo gestiona las acciones necesarias para obtener el 100% de condiciones requeridas para que los estudiantes logren aprendizajes de calidad.

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
CONVIVENCIA ESCOLAR	Garantizar condiciones que conduzcan a un ambiente propicio para el aprendizaje, ejecutando acciones de prevención, promoción y formación de los estudiantes y demás actores educativos en un contexto de colaboración e inclusión social	El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en acciones de promoción, prevención y formación de una adecuada convivencia para el logro de aprendizajes de calidad.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

		OBJETIVO ESTRATÉGICO	META
GESTION DE RECURSOS	HUMANOS	Gestionar efectivamente las acciones para contar con equipos de trabajo competentes y comprometidos, lo que implica ofrecer buenas condiciones laborales y retroalimentar su desempeño promoviendo sistemáticamente el desarrollo profesional docente y de todos los actores educativos.	El 100% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia requeridos, son contratados, perfeccionados y/o capacitados en funciones y tareas pertinentes.
	MATERIALES	Garantizar la provisión de recursos materiales y educativos de calidad e implementar espacios que faciliten un ambiente inclusivo, de bienestar y seguridad para todos los estudiantes y comunidad educativa en general.	El equipo directivo asegura en un 100 % la provisión y optimización de los recursos educativos y habilitación de una adecuada infraestructura en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.
GESTIÓN DE RESULTADOS		Consolidar un alza progresiva en los niveles de logro alcanzados en el Simce en asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.	Movilizar el 10% de los estudiantes a estándares superiores.



EVALUACIÓN

❖ Seguimiento y proyecciones

❖ RESPONSABLES DE LA EVALUACION

- Director
- Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica
- Equipo de Gestión SEP

❖ PROCEDIMIENTO DE VALUACIÓN

La evaluación tendrá por objeto obtener información actualizada sobre el grado de avance de las metas planificadas y orientar el proceso educativo al interior del establecimiento hacia la mejora continua.

❖ ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO

Para los efectos de la evaluación de este Proyecto Educativo Institucional (PEI) los estándares generales de cumplimiento de metas se considerarán entre el 80 y 100%.

Un factor de ejecución menor implicará una revisión por parte del equipo evaluador y los responsables de las metas, para determinar las causas del bajo nivel de cumplimiento y proceder a establecer acciones remediales.

La evaluación será periódica y tiene por finalidad determinar el grado de avance en la implementación de las estrategias a bordo para el cumplimiento de objetivos y metas estratégicas.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

Se emplearán a lo menos, los siguientes instrumentos de seguimiento y evaluación:

- Pauta evaluación de proceso del PEI.
- Informe de monitoreo y seguimiento de la implementación del PME y logro de objetivos y metas estratégicas del establecimiento.
- Informe de avance en la ejecución de acciones conducentes al logro de metas del **PEI**
- Informe de monitoreo y seguimiento de la implementación del PME generado en Comunidad Escolar.
- Informe Anual de Resultado de la Verificación de la Implementación del PME.

También se considera como una instancia importante de evaluación el Consejo Escolar, el cual debe ser informado del nivel de cumplimiento de metas en la concreción del PEI en los distintos periodos anuales. Lo anterior permitirá realizar un seguimiento coherente en relación al logro, determinando las directrices reorientadoras para la concreción de objetivos y metas estratégicas de manera sistemática en el periodo de cuatro años.

Anualmente, en la Cuenta Pública del Director del establecimiento dará a conocer el grado de avance en el logro de objetivos y metas estratégicas del presente instrumento de planificación.



MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA PEI PAUTA EVALUACION FORMATIVA EJECUCIÓN PEI

1. Constitución Equipo de Gestión

Director	
----------	--

Inspector General	
-------------------	--

Jefa de UTP	
-------------	--

CARGO	NOMBRE
Coordinadores/as SEP	
Educación parvularia	
1° a 4° año	
5° a 8° año	
Decreto 170	
Representante consejo de profesores	
Encargada de convivencia escolar	

2. Periodicidad de reuniones de evaluación: (Marcar con una "X")

TRIMESTRAL		SEMESTRAL		ANUAL	
------------	--	-----------	--	-------	--

3. N° de reuniones realizadas por el equipo de marzo a diciembre

4. Participación del profesorado en las decisiones importantes

SÍ		NO	
----	--	----	--

Describir

--

5. Participación de CEGEPA en las decisiones importantes

SÍ		NO	
----	--	----	--

Describir

--

6. Participación del CCAA en las decisiones

SÍ		NO	
----	--	----	--

Describir

--



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

7. N° de Consejos de Profesores o reuniones con la Comunidad Escolar dirigidas por el Equipo Directivo Técnico o de Gestión: _____

8. Grado de cumplimiento de metas del Proyecto Educativo hasta la fecha considerando una aproximación de promedio de porcentaje de logro de metas. (resumen de planilla de evaluación de metas)

--

9. Recursos financieros extra-subsención obtenidos para el logro del proyecto:

Monto	
Fuente	

Monto	
Fuente	

Monto	
Fuente	

10. Recursos SEP utilizados en la implementación de las acciones para concretar el PEI

Monto	
-------	--

Secretaria Consejo Escolar

**Director
Presidente Consejo Escolar**

Fecha: _____



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TOMÉ
LICEO REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNDADA EL 29 DE MARZO DE 1853

INFORME DE EVALUACIÓN DE METAS PEI

PERIODO EVALUADO: _____

ÁREA DE PROCESO	META	ESTADO GESTIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA ESCOLAR
GESTIÓN PEDAGÓGICA			
LIDERAZGO			
CONVIVENCIA ESCOLAR			
RECURSOS			

Secretaria Consejo Escolar

Director
Presidente Consejo Escolar

Fecha: _____

INSTRUMENTO DE EVALUACION
AVANCE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS PEI

ÁREA DE PROCESO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA	1ª PERIODO			2ª PERIODO			3ª PERIODO			4º PERIODO			PROM
			Fecha:			Fecha:			Fecha:			Fecha:			
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
GESTIÓN PEDAGÓGICA															
LIDERAZGO															
CONVIVENCIA ESCOLAR															
RECURSOS															

1. No ejecutado.
2. Parcialmente ejecutado.
3. Ejecutado.

 Secretaria Consejo Escolar

 Director
 Presidente Consejo Escolar

❖ PEI actualizado a la fecha:

JOAQUIN HENRÍQUEZ CEBALLOS
Presidente CCAA

MARÍA A. QUIROGA FIERRO
Presidenta CGPA

XIMENA ESPINOZA BASOALTO
Representante Consejo de Profesores

PAULO PÉREZ SANHUEZA
Evaluador

FABIOLA BUSTOS PALAVECINO
Jefa de U.T.P.

VIRGINIA HIDALGO CÁCERES
Jefa de U.T.P

JUAN CUADRA SALGADO
Director